

ACTA DE FALLO

DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL RELATIVA A LA VACANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA H/S/M PARA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS E INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA QUE OFERTA LA UT POANAS.

En la Ciudad de Villa Unión, Poanas, Durango; siendo las 13:30 horas del día veinticuatro de agosto de 2024, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Poanas, ubicada en km 2.0 carretera Villa Unión - Vicente Guerrero, Colonia El Refugio, la comisión de evaluación asignada para llevar a cabo la evaluación y selección de personal de la Universidad Tecnológica de Poanas determina que la Ing. **Martha Mier Esparza** es la candidata idónea para cubrir la vacante de profesor de asignatura h/s/m para los programas educativos de Desarrollo de Negocios e Innovación de Negocios y Mercadotecnia que oferta la universidad. Ya que en la presentación de su clase muestra obtuvo una puntuación de 98/100 y en la entrevista aplicada por el departamento de recursos humanos se hizo notar su responsabilidad, compromiso e inquietud de mejora continua en el área requerida. Sin más comentarios, se firma esta acta por los responsables de esta evaluación y selección de personal.

Nombre	Puesto	Firma
Dr. Octavio Fernández Zamora	Rector	
M.A.R.H. Laura Gabriela Rojas Álvarez	Jefa de departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	
M.A.M. José Antonio Rodríguez Cenicerós	Profesor de asignatura y Encargado de los programas educativos de DN y LINYM	
Lic. Eduardo Antonio García Salinas	Profesora de asignatura de DN y LINYM	